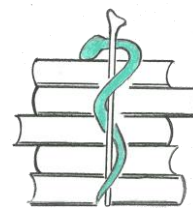


El Foro de la Profesión Médica defiende las reivindicaciones que han llevado a la huelga del 13 de junio

Madrid, 11 de junio de 2025: el Foro de la Profesión Médica, en su reunión de este martes, ha reiterado su desacuerdo con el **borrador de Estatuto Marco** elaborado por el Ministerio de Sanidad y ha **respaldado de manera unánime la jornada de huelga nacional** convocada para este viernes.

Así, las organizaciones del Foro consideran **necesaria la movilización** debido a que el nuevo Estatuto Marco mantiene una situación en la que el colectivo médico y facultativo lleva décadas realizando un **esfuerzo desproporcionado para lograr mantener la sanidad pública**, incluyendo jornadas laborales muy superiores a las de otros profesionales con imposibilidad de descanso preceptivo y conciliación y una discriminación también en cuanto al reconocimiento de los especiales requisitos de formación y de responsabilidad del médico en el proceso asistencial como garantía de la seguridad clínica.

En este sentido, el Foro defiende una vez más que la **mejor regulación para el colectivo sólo puede venir de la mano de un estatuto propio**, como llevan años reclamando las organizaciones que representan a médicos y facultativos y que emanaría, a su vez, de un **ámbito de negociación también propio** donde la voz de los profesionales pudiera ser tomada en cuenta.



De este modo podrían abordarse cuestiones básicas para la profesión, como son una **jornada laboral y unos horarios** que no incumplieran la normativa europea en cuanto a tiempo de trabajo; una **clasificación profesional** que reconozca la especialización y responsabilidad del médico con su consecuente mejora retributiva; un **modelo de compatibilidad** común para toda España que no implique merma retributiva; una **regulación de la jubilación** que permita un retiro flexible y voluntario, y también parcial; el **rechazo** a toda forma de **movilidad forzosa** y un **modelo de evaluación del desempeño** profesional con carácter positivo e incentivador y no subjetivo y punitivo.

Por todo lo anterior, y como ya hicieran con el inicio de las movilizaciones, las organizaciones del Foro quieren mostrar su **respaldo a las reivindicaciones que ha llevado a cabo el Comité de Huelga** con el Ministerio de Sanidad y **animan al resto de organizaciones profesionales a sumarse a la primera jornada de paro** para lanzar un mensaje unánime: la mejor manera de captar y retener talento en el Sistema Nacional de Salud pasa por una **normativa que regule de manera adecuada al colectivo**, lo que **impactará** de manera directa en la **atención que se presta a los pacientes**, el fin último de la profesión médica.

El Foro de la Profesión Médica está conformado por: Consejo General de Colegios Oficiales de Médicos – CGCOM, Federación de Asociaciones Científico Médicas de España - FACME, Confederación Española de Sindicatos Médicos - CESM, Conferencia Nacional de Decanos de Facultades de Medicina - CNDFM y Consejo Estatal de Estudiantes de Medicina – CEEM).



ORGANIZACIÓN
MÉDICA COLEGIAL
DE ESPAÑA

CONSEJO GENERAL
DE COLEGIOS OFICIALES
DE MÉDICOS

